

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS

N.º 1.º plana, línea cuerpo 10 . . . 0.50 pta.
En 2.º id. id. id. id. . . . 0.25 .
En 3.º id. id. id. id. . . . 0.10 .
En 4.º id. id. id. id. . . . 0.08 .

Badajoz, al mes . . . 1.25 ptas.
Provincia, trimestre . . . 3.75 .
Fuera de la provincia, id. . . . 5.00 .
Extranjero, año . . . 24.00 .

Badajoz.—Año V.—Número 1.331

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 24 de febrero de 1918

Candidatura de coalición monárquica para diputados a Cortes

CIRCUNSCRIPCIÓN DE BADAJOZ

Don Francisco Marín y Bertrán de Lis, marqués de la Frontera.
Don Carlos Pacheco y Lerdo de Tejada.

¡¡ LAS URNAS !!

En el día de hoy, vais a realizar una de las más nobles funciones de ciudadanía. Debéis sentir, como buenos extremeños, la importancia de tan alta misión, pues, de vuestra voluntad, dependen los acontecimientos prósperos o adversos que se sucederán en lo porvenir, elevando el prestigio de nuestra tierra o degradándola ante la mirada de propios y extraños, como han venido haciendo hasta hoy con una inconsciencia aterradora, esos viejos caciques, aferrados en sostenerse por la maldad y la inercia de los intereses creados. ¡Por el buen nombre de Extremadura, es preciso a toda costa hacerlos caer en el olvido!

Está en vuestras manos el sacudir ese yugo inaguantable, insostenible, en estos momentos en que todos los hombres de corazón, sienten íntimamente el anhelo de una España mejor. ¡No os dejéis amilanar ni seducir por halagos de amistad, compromisos de familia o por mezquinos intereses! Es urgente y preciso destruir estas cuevas de pequeñas y bajas pasiones, donde padece la dignidad del hombre, vejada por los atropellos de estos caciques rurales, defensores de todos los vicios y corruptelas, amigos y protectores de los hombres ineptos y malos que viven al margen de la sociedad. ¡Políticos funestos para una región que ante la imposición de un ministro abandonan a sus electores!

Frente a esos nombres que hablan de opresiones, de persecuciones, de fracasos y de ineptitud de años y de años estériles, os ofrecemos nuestra candidatura que representa, dentro de la humana limitación, la única realidad palpable de una actuación política más apta y más pura en el camino de los ideales de nuestra región. La honrada labor parlamentaria, el asiduo trabajo, las ventajas y mejoras obtenidas y los hechos realizados, constituyen la satisfacción del deber cumplido y el sincero orgullo de nuestra ejecutoria.

Nuestra actuación política está limpia de impurezas, dispuesta a defender los verdaderos intereses morales y materiales de la región, pronta a secundar las iniciativas de los extremeños que sean beneficiosas para todos, obligados como siempre, a ser fieles mandatarios de los electores, sosteniendo en alto la bandera del ideal de justicia y rendición para defenderla, en las luchas que prepara el porvenir, con todo tesón.

A esos espíritus que sienten la trascendencia del actual momento, a todos los hombres de buena voluntad, y especialmente, a esas honradas energías extremeñas que encarnan en la juventud y comprenden, en toda su integridad, el valor del acto de ciudadanía de hoy, solicitamos el voto de nuestra candidatura.

en 3.ª plana

Men Rodríguez de Sanabria

Crónica de Sociedad

Llegó de Montemolín don Lorenzo Fernández, alcalde de aquella localidad.

—Ha regresado a Granja de Torrehermosa, don Antonio Liera Spínola, propietario.

—De Fregenal de la Sierra ha llegado don Manuel Medina Gata, sacerdote.

—Llegó de Mérida el ingeniero don Ildefonso Gómez.

—Para Montijo marchó don Federico Esteban, propietario.

—Ha regresado a Almendralejo don Manuel Luengo, propietario.

—Llegó de Madrid el ingeniero don Antonio Aznar.

—A Zalamea de la Serena marchó don Manuel Calero, del comercio.

—Llegó de Zofra el propietario don Víctor Romero.

—Para Portalegre marchó don Juan Arroyo, propietario.

—Llegó a esta capital, procedente de Cartagena, don Vicente Pitera, contratista de obras públicas.

—Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa de nuestro particular amigo don Manuel Bueno Rodríguez.

—Su triunfo será el primer síntoma de liberación de nuestro pueblo.

La candidatura de coalición monárquica, constituida por los candidatos SEÑORES MARQUÉS DE LA FRONTERA Y DON CARLOS PACHECO, representa la enérgica protesta de la conciencia ciudadana contra el caciquismo que nos viene esquilmando desde hace cuarenta años.

Crónicas municipales

Sesión ordinaria

A la sesión celebrada ayer tarde en este Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Clavel, asistieron los ediles señores Saavedra, Lago, Vázquez, Durán, Cienfuegos, Machín, Burgos, Fernández, Arroyo y Ruiz.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a la

Orden del día

Se aprueban por estar favorablemente informados, los expedientes de Beneficencia instruidos por Ana Reinoso, Esteban Michelena y Dionisio Tapia.

Se acordó cubrir la vacante de obreros pensionados, designándose a José Santos Cordero, que le corresponde por número de orden.

Procedió a la lectura de una instancia suscrita por Luis Estasislao y José Valero Robledo, cabos que fueron de la guardia municipal, reclamando trece días de haberes que dejaron de percibir con motivo de los pasados sucesos de agosto.

El señor Durán estima justa la petición y como no se grava el presupuesto municipal, cree se debe abonar lo solicitado.

Termina diciendo que le satisface la resolución de las autoridades militares declarando inculpaibilidad en los excabos de la guardia municipal.

El señor Machín dice que no quiere recordar los desagradables sucesos de agosto ni en el ánimo de los concejales está censurar a quienes creyéndose personas de orden causaron no pocas víctimas. Dos de ellas—dice—son las que suscriben esa instancia.

Como se trató de una causa judicial, al ser sobreesida se les debe reponer de sus derechos a los interesados.

Termina pidiendo se les abonen los haberes que reclaman.

El señor Arroyo pide que quede sobre la mesa o pase a informe de la comisión de Hacienda, porque en estos momentos no tiene elementos de juicio para intervenir en el debate.

Rectifica el señor Machín, diciendo que los elementos se cifran a lo siguiente: Es una causa judicial, se procesó a esos individuos porque el sumario lo requería, se falla en favor de los procesados y estos vuelven a cancelar sus derechos.

Insiste el señor Arroyo en sus manifestaciones.

La presidencia propone quede en la mesa a informe de la Comisión.

A petición del señor Durán se vota este asunto, acordándose por siete votos contra tres, abonarles con cargo al capítulo de imprevisto los jornales solicitados.

Dáse cuenta de una instancia del contratista de la pavimentación, en la que propone terminar el pavimento de la plaza del Correo con losetas, en lugar de la pavimentación.

Garantiza las losetas el contratista, siendo en calidad de ensayo, y si no diese resultado se levantarían.

El señor Machín pide que se estudie la calidad y el precio de las losetas.

El señor López Lago estima que se debe aceptar la proposición, toda vez que garantiza el contratista la calidad de las losetas.

Además, se logrará que cuanto antes quede terminada la obra.

Pide el señor López Lago que por el arquitecto se estudie la forma de un desagüe, porque en la actualidad resultan inútiles los sifones, estando toda la plazuela que forman las calles adyacentes a Santa Ana, hecha una verdadera laguna.

La presidencia recoge los ruegos hechos.

Ruegos y preguntas

El señor Arroyo pide se instale en las cercanías de la Administración de Correos un urinario.

El señor López Lago hace uso de la palabra para este mismo asunto, reclamando se instale con urgencia el urinario, con objeto de evitar ciertos espectáculos que el vecindario tiene que presenciar.

El señor Durán amplía estos ruegos pidiendo que se haga un proyecto de urinarios en las plazas de la capital.

También pide se arreglen los aceros de las calles Martín Cansado y Arco Agüero.

La presidencia promete atender los ruegos hechos.

El señor Durán finalmente ruega a la presidencia la construcción de un alcantarillado en la plaza del Progreso (barriada de la Estación), con objeto de evitar desagracias, y a la vez se ocupa del lamentable estado del patio de la estación férrea.

El señor Vázquez hace las siguientes denuncias:

Que en la plaza del Mercado fué un vecino a comprar medio kilogramo de pescado de río y el vendedor se negó a ello, alegando que sólo vendía por kilogramos.

Llamó a un guardia el comprador y el agente le dió la razón al vendedor.

También denuncia que ciertos agentes amparan a los acaparadores de pescado de río, para que lo compren durante las horas de mercado.

Que los barrenderos de guardia se negaron a conducir en la camilla al Hospital a un enfermo pobre, porque la familia carecía de dinero para gratificarlos.

Promete enterarse la presidencia y a la vez advierte que puede ocurrir como con la almendrilla que se dijo había sido engañado el Ayuntamiento y no es así.

El señor Vázquez rectifica sosteniendo sus manifestaciones de haber pagado el Ayuntamiento más almendrilla de la medida y añade que si lo sabe fué porque lo sospechó el sobrestante municipal.

El señor Machín interviene en los mismos términos que el señor Vázquez.

El señor Burgos manifiesta que la denuncia de la almendrilla es cierta y además aporta los datos de haberse usado dos medidas.

Una el metro cúbico y la otra un tercio de metro cúbico, contándose estas medidas como si fuera un metro.

Después denuncia que hay filtraciones con los recaudadores del impuesto de Consumos.

El señor Vázquez dice que se investigue la verdad de los hechos de lo denunciado.

La presidencia declara que abrirá una información para averiguar la verdad en el asunto de la almendrilla y castigará al que haya delinquido.

Al segundo ruego promete enterarse hoy mismo.

Como ningún concejal hiciera uso de la palabra, se levantó la sesión.

que he celebrado con el conde de Romanones y con el ministro de Hacienda.

Mi visita a Palacio no ha tenido otro objeto que conseguir que el Rey recibiera a una comisión de Valencia, que trae asuntos de gran interés.

No hay, por tanto, semejante dimisión.

Romanones también niega la dimisión

El conde de Romanones también ha manifestado que carecen de fundamento las noticias que han circulado respecto a la dimisión del ministro de Marina.

Jimeno ha dimitido

A pesar de las manifestaciones del Conde y de lo dicho por el señor Jimeno, se sabe que las noticias de la dimisión de éste son completamente exactas.

La dimisión del ministro de Marina no obedece al caso concreto del torpedeamiento del Mar Carpio, sino que se trata de otros hechos análogos anteriores, y si llegó a conseguirse que retirara la dimisión fué porque Romanones hubo de disuadirlo.

De elecciones

Según la nota oficiosa que se publica en el Boletín de la Liga, el señor Cambó confía obtener 60 diputados regionalistas en estas elecciones.

Ha dicho también que a ellos se unirán bastantes diputados liberales y conservadores que saldrán por virtud del apoyo de la Liga.

Los liberales

Los liberales trabajan por conseguir la unión entre las diferentes fracciones.

Pasadas las elecciones, el Gobierno presentará la cuestión de confianza

El presidente del Consejo ha manifestado, que apenas concluyan las elecciones, antes que nadie pueda adelantarse, él planteará al Rey la cuestión de confianza.

Lo que dice un personaje

Un personaje político ha dicho que este Gobierno no hará otra cosa que hacer las elecciones, y apenas termine éstas el actual Gabinete se disolverá como la sal se disuelve en el agua.

Dice Romanones

El conde de Romanones ha confirmado que recibió la visita del secretario del Rey, pero que ello no tiene importancia, pues dicha visita obedeció a que, como era el día de su santo, el Monarca había querido testimoniarle esa prueba de amabilidad.

Una opinión del Conde

Romanones ha dicho que las nuevas Cortes serán un ciempiés y que el tiempo de su duración será muy limitado.

Recepción diplomática

Esta tarde se celebró recepción diplomática, conversando el señor García Prieto con los embajadores de los Estados Unidos, Francia, Austria y Panamá.

Un comentario

Villanueva comentaba que se hubiera proclamado candidato al socialista Angulano, por haber dado la firma un maurista y un liberal.

Un décimo del gordo de Navidad

Procedente de América ha llegado a Madrid una mujer portadora de uno de los décimos agradados con el premio mayor en la lotería de Navidad.

En el temor de que pudiera perderse, lo traía en una bota, y al ir a desembarcar en el puerto perdió el equilibrio, metiéndose en el agua.

El décimo ha sido depositado en uno de los bancos de Madrid.

La propaganda electoral en Madrid

La animación que existe para la propaganda electoral en la corte, reviste hoy caracteres verdaderamente extraordinarios. La campaña que en la madrugada de hoy se está realizando ha llegado a términos que hasta ahora no eran conocidos.

Formas de la propaganda

Anoche diversos grupos de mujeres han recorrido los cafés y tabernas de los barrios populares repartiendo candidaturas de las izquierdas.

Los monárquicos han empleado un procedimiento verdaderamente original, para llevar a cabo la propaganda de su candidatura.

Numerosos coches recorren la capital de España, llevando en el pescante a un individuo que va tocando una trompa de caza y repartiendo las candidaturas.

Precauciones del Gobierno

Se teme que hoy, durante el transcurso de la elección, ocurran desórdenes de importancia, por lo que las autoridades han tomado todo género de medidas y pre-

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

24, 1930

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Cebones, de 2'47 a 2'59.
Vacas, 2'49 a 2'61.
Toros, 2'54 a 2'62.
Ovejas, a 3'31.
Carneros, a 3'15.
Cerdos, 2'79.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 77'30
Banco España, 510.
Tabacos, 292.
Francos, 72'40
Libras 19'65
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 107'00

Los ministros conferencian

El presidente del Consejo, señor García Prieto, en su conversación con los periodistas, les manifestó que había conferenciado con los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación acerca de las elecciones.

Dijo que el ministro de la Gobernación se veía en un verdadero conflicto, pues mientras unos le acusan por su pasividad ante la presente contienda electoral, considerando que el Gobierno, al abstenerse de toda intervención no cumple con su deber, otros consideran que el Gobierno ejercería una coacción en el caso contrario.

El Gobierno está dispuesto a que las elecciones se celebren sin presión de ninguna clase

Continuó el señor García Prieto manifestando que ninguna de las anteriores acusaciones tenían fundamento, pues estas elecciones quiere el Gobierno que sean un modelo de sinceridad, y cada ciudadano puede emitir libremente su sufragio, a cuyo objeto se han enviado órdenes terminantes a los gobernadores para que eviten a toda costa el soborno.

La cuestión de los empleados de Comunicaciones

También habló el presidente del Consejo de la conferencia que el señor Baha-

monde ha tenido con los comisionados representantes de los empleados de Telégrafos, de la que ha resultado la solución de este conflicto.

El orden reina en España

El señor García Prieto ha manifestado que en todas las provincias existe tranquilidad, reinando en España el orden más completo.

El contrato comercial con los Estados Unidos

Aún no se firmará el contrato comercial con los Estados Unidos, por estar ahora el Gobierno en negociaciones con Francia y otros Estados respecto a este mismo asunto.

El ministro de Hacienda se lamenta

El ministro de Hacienda, señor Ventosa, se lamenta de que algunos periódicos hayan atribuido carácter electoral a los recaudadores nombrados últimamente por aquel Ministerio.

Por el contrario—agrega—al hacer estas designaciones se ha tenido en cuenta otro punto de vista muy diferente.

El hacer estos nombramientos es para evitar coacciones que puedan hacerse por otras personas que tengan intervención en estos asuntos.

Además, los nombramientos hechos están perfectamente autorizados por los artículos 316 y 317 del reglamento de Consumos.

Jimeno no ha dimitido

El ministro de Marina hablando de su dimisión, ha manifestado que es hacerle poco honor suponiéndole capaz de adoptar semejante determinación que causaría una dificultad al Gobierno en estos momentos críticos por que atraviesa.

Además, se me ha atribuido que dicha actitud mía obedece al hecho de que se haya puesto un candidato regionalista frente a un hijo mío en el distrito por que éste se presenta.

Tempoco es exacta la actitud que se me atribuye respecto al hundimiento del vapor Duque.

Otras cosas que tampoco tienen fundamento

Mi visita a Palacio—continúa el ministro de Marina—no tiene trascendencia alguna, como tampoco la tiene la conferencia

De elecciones

Retirada de Baselga

Respecto a las vicisitudes políticas en la actual contienda en el distrito de Fregenal, han sido contradictorias las noticias recibidas hasta última hora.

Hemos recibido el despacho telegráfico que publicamos a continuación, del que se deduce el triunfo del candidato prietista señor Corujo.

Monesterio, 23, 17.

Puede hacer público que sacrificándose en aras intereses provinciales partido liberal e imponiendo a mis amigos toda la abnegación que ello extraña, retiro mi candidatura distrito Fregenal y apoyo con todos ellos la candidatura prietista señor Corujo.

BASELGA.

A los señores propietarios

DE FINCAS URBANAS DE ESTA CAPITAL

Precisándose para oficinas del Servicio de Avance Catastral de rústica de esta provincia, una casa o piso que reúna condiciones de amplitud en sus habitaciones, luz y ventilación suficientes para el fin que se destina, se avisa por el presente anuncio a los señores propietarios de fincas urbanas para presentar condiciones de arrendamiento de sus casas en las oficinas del Avance Catastral, Arias Montano, número 5, de once a trece y por el plazo de un mes que termina el 10 de marzo de 1918.

Remitido

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Habiéndose dado a la publicidad por algunos periódicos, noticias muy distancadas de la realidad de lo que ocurre en Telégrafos, acerca de una supuesta huelga, la junta superior de defensa ha dirigido a toda la prensa de España el adjunto manifiesto, que en nombre de esta Junta regional suplico encarecidamente publique ese periódico de su digna dirección. Para que el público y toda la opinión sensata pueda quedar informada y después juzgue la actitud de estos servidores del Estado, que nunca omitieron sacrificio para llenar cumplidamente sus deberes en el importante servicio que les está encomendado.

Mil gracias anticipadas, y queda de usted afmo. y s. s. q. b. s. m.,

El presidente de la Junta Regional,
JUAN REMÓN.

Badajoz 23 de febrero de 1918.

Toda la prensa da la noticia de que el cuerpo de Telégrafos piensa ir a la huelga. Noticia completamente desprovista de fundamento, pues los funcionarios saben cual es su deber y el exacto cumplimiento de él. Han demostrado que llegan hasta el sacrificio. Lo que sucede es lo que fatal y necesariamente había de ocurrir, lo que en todos los tonos y por todos los conductos se ha hecho saber a los gobiernos, sin que éstos, más ateatos a la lucha de política menuda que al estudio de los problemas que interesan al país, hayan prestado la menor atención.

Cree que la prensa, siempre paladía de las causas justas, no debe dejarse sorprender por noticias más o menos ofiosas y que estando en el deber de informar al público de la verdad de los acontecimientos, debe acoger con agrado todas las informaciones y más si son tan sinceras como ésta, a la que seguramente no se podrá rectificar ni una coma.

El 7 de febrero de 1914 se publicó el Real decreto modificando las tarifas de los telegramas, rebajándolos en un cincuenta por ciento y en cuyo preámbulo se dice que el celo y el entusiasmo del personal de Telégrafos supliría la falta de medios para atender al aumento de servicio. En efecto, aquella reforma en las tarifas fué acogida con aplauso por el Cuerpo, siempre dispuesto a todo lo que redunde en beneficio del público, pero entendiendo que el esfuerzo que de él solicitaban había de durar poco tiempo, pues inmediatamente se pediría un crédito. Este no se hizo o de haberlo hecho no fué concedido.

Desde entonces el número de nuevas estaciones ha ido en aumento, el servicio como el de la Telefonía Urbana e Interurbana, creció en la misma progresión y el de telegramas con la creación de nuevas formas, «Madrugada», «Comerciales», «Diferidos» y la rebaja a la prensa, ha aumentado de tal manera que de 15.500 transmisiones diarias que por término medio se cursaban en la Central de Madrid, se ha llegado a la cifra de 33.000 transmisiones diarias, y el personal no ha obtenido aumento ninguno desde el año 1914, más bien ha disminuido por tener que atender con él a la apertura de estaciones y a otros servicios.

Por esta apatía de los gobiernos se ha llegado al caso de que haya unas setenta estaciones sin inaugurar por no mandar personal, que otras tantas poblaciones tengan su servicio reducido y que los aparatos que deben ser servidos por dos individuos, lo sean por uno, con perjuicio del servicio y sacrificando estérilmente al personal, que por esta falta de medios no puede responder a lo que el público tiene derecho a exigir.

De esta situación insostenible se ha dado cuenta a los gobiernos, no sólo oficialmente, sino en forma oficial. El organismo superior del Cuerpo (La Junta Consultiva) con fecha 30 de mayo de 1917, elevó al Director general una moción aprobada por unanimidad en la que se decía que el esfuerzo que estaba realizando el personal no podía continuar un momento más y que era necesario un aumento del mismo, de aparatos, de líneas, etc., etc., mucho mayor que el propuesto en el crédito que en la actualidad está en estudio.

Telégrafos no está en huelga. No hace más que cumplir en el servicio los preceptos reglamentarios; no de un reglamento anticuado, como se ha dicho, sino de los convenios internacionales aceptados y seguidos por todas las administraciones, incluso la española; no hace más que realizar el servicio en la forma debida, sin olvidar las formalidades por cuyo incumplimiento ha recibido castigos el personal.

Se asegura por algunos periódicos, que el Director general ha dicho que se ha concedido un crédito para el ingreso de 444 oficiales de Telégrafos. La noticia es completamente inexacta. Ni en el crédito que está en estudio llegan a ese número los oficiales que se aumentan, pues sólo son 237, número insuficiente para atender las exigencias del servicio y sobre todo el que actualmente se cursa en la Central.

Tan sufrido ha sido siempre el personal de todas las clases del Cuerpo, que a pesar de tener la convicción de que las cantidades consignadas en los presupuestos para indemnizar servicios extraordinarios eran insuficientes, estos han seguido realizándose en bien del público sin lanzar aquél la menor protesta.

En resumen: El cuerpo de Telégrafos ni piensa ni ha pensado declararse en huelga, conoce su misión y su importancia y no desertará de su puesto.

Si una vez llegó a esa extrema resolución, lo hizo en vindicación de una ofensa a la dignidad de la Corporación, sin la que nadie puede vivir; pero el Cuerpo está cansado de servir de juguete a los políticos, quienes nos engañaron con promesas nunca cumplidas.

Así hizo un ministro de Hacienda cuando contestado a los señores Senantes y Barcia y a todas las minorías que unánimemente pedían aumento de medios para que fuera una realidad en bien del servicio telegráfico, ofreciendo de una manera solemne en las Cortes que en la ley de Autorizaciones se incluía la necesaria para aumentar personal, material, etcétera, haciéndonos concebir esperanzas que como tantas otras resultaron fallidas.

Por delegación de la Junta superior de Defensa del cuerpo de Telégrafos:

El presidente de la Junta Regional,
JUAN REMÓN.

Badajoz 23 de febrero de 1918.

LA ESTELBESA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE AUTOMÓVILES

El lunes 25 del corriente quedará establecido el servicio de automóviles entre esta capital y San Vicente de Alcántara.

Las horas de salida serán: de Badajoz a las tres y diez minutos de la tarde y de San Vicente a las siete de la mañana.

PRECIOS

DE BADAJOZ	Pts.	DE SAN VICENTE	Pts.
a Zapadón.....	4'00	a Albuquerque...	4'00
a Albuquerque...	8'00	a Zapadón.....	8'00
a San Vicente... 12'00		a Badajoz.....	12'00

Cada viajero tiene derecho a 20 kilos de equipaje.

Matanza de cerdos

En el acreditado establecimiento de Angel Pérez, Benegas, 16.

Plaza del mercado

Pescado de río

Para ser expendido en esta plaza al público, fueron introducidos ayer en la capital 68 kilogramos de pescado de río.

Precios del mercado

Relación de los precios a que se cotiza en esta plaza:

Carnes.—En limpio, precios por kilogramos: Ternera, a 5 pesetas; vaca, buey y toro, a 4; y borrego a 3.

Chacina.—Morcilla, a 3'25 pesetas kilogramo; tocino, a 3'15; manteca, a 3'50, y chorizo, a 3'75.

Otros artículos.—Naranjas, de 50 a 20 céntimos docena; leche de vaca, a 60 céntimos litro, y la de cabra, a 70; patatas, a 25 céntimos kilogramo; queso del país, a 3'50.

Huevos, a 1'50 pesetas docena.

Se vende

una finca denominada «Quinta de Villavieja», que consta de naranjos, olivos y cómoda vivienda, a cinco kilómetros de Olivenza, inmediata a la carretera de Alconchel. Para tratar, con don Manuel Mira, en dicha ciudad.

Teatro López de Ayala

Sección continua de cinematógrafo desde las seis y media de la noche.

Vida municipal

Recaudación del día

Estado de ingresos y pagos habidos en esta Depositaria municipal durante el día de ayer:

	Pesetas.
Existencia del día anterior...	4.389 65
Ingresos	
Don José Diaz.....	80
Arbitrios (día 22).....	79'50
Consumos.....	1.936'84
Don Luis Ramallo.....	120
Sello municipal.....	40
Arbitrios (día 23).....	65'85
Total.....	6.738 64
Pagos	
Banco de España.....	6.500
Total.....	6.500
Existencia para el día siguiente.....	238'64
En el Banco de España.....	28.000

Jabón ZOTAL

Contra herpes, granos, pecas y grietas. Venta: Farmacias, Droguerías y Paquetarías.

Al público

Pequeños anuncios

En Extremadura, poco a poco va despertando el afán del anuncio, porque todo el que vende un producto, se va dando cuenta de que aun siendo inmejorable, necesita anunciarlo.

Nuestra tarifa de anuncios es la más elevada, porque está en relación con la mayor tirada y mayor propaganda de CORREO DE LA MAÑANA. Así, lo que a primera vista parece más caro, resulta más barato. Prueben los anunciantes, y se convencerán de la veracidad de nuestras palabras.

Con objeto de ofrecer un anuncio económico y útil, inauguraremos en breve una Sección especial en cuarta plana, titulada «PEQUEÑOS ANUNCIOS».

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesitan, los dueños de casas de alquiler desahucadas; las mujeres que se ofrecen de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como mínimo por cada anuncio VEINTICINCO CENTIMOS.

Desde Granja de Torrehermosa

En el amplio y elegante Salón Moreno, y organizado por su actual empresario, señor Grueso, se celebró el domingo de Piñata un baile de máscaras, que estuvo muy concurrido, principalmente por nuestros elementos artesanos.

El local presentaba un precioso golpe de vista, por la distribución de su alumbrado y los adornos de serpentina, que formaban una enorme araña multicolor.

En cumplimiento de lo anunciado, se adjudicó un premio consistente en un bonito traje de señora, a la máscara que mejor se presentara, resultando agraciada la señorita Manuela Medel, que lucía un traje originalísimo, salpicado de granos de trigo en su totalidad.

El jurado que hubo de adjudicar el premio, creyó oportuno conceder dos premios más, que fueron otorgados uno a la señorita Isidora Romero, que representaba admirablemente a la España neutral, y otro a una pareja de niños vestidos de baturros, los cuales llamaron mucho la atención.

Tanto las máscaras y sus parejas como las familias que también asistieron de serio, se divertieron en grande bailando, haciéndose por el elemento masculino un verdadero derroche de serpentina y confettis, durante la animación hasta altas horas de la madrugada.

A las dos se organizaron las parejas para tirar de la piñata, que también contenía tres premios, quedando todos muy complacidos del orden con que todo se llevó, y la organización de los diferentes servicios, en los que se adivinaba la mano experta del señor Grueso.

Entre las máscaras que recordamos y que se descubrieron, se encontraban las señoritas Dolores Montero, Isidora Romero, Fernanda Martínez, Carmen Abril, Manuela Medel, Carmen Rodríguez, Aurora Velaaco, Dolores Rodríguez, Anita Aldana Joaef de la Paz, Caridad de Prada, Josefa Ortiz, Laureana Agujo y Agustina Ortiz.

También concurrieron de serio, dando con ello una prueba de franca cordialidad y simpatía, la señora doña Rosario Llera con sus lindas hijas Emilia y Joaquina, y don Enrique Merino con la suya, la monísima Carmencita.

Más tarde vimos, también de serio, a las bellas señoritas Luisa Santiago, Guadaluca Galea, Mercedes, Antonia, Dolores y Agustina Abril, Encarnación Santiago, Carmen Cano, Ricarda Alvarado, Presentación Ramírez, Obdulva Guerra, Carmen y Agrícola Vizueté y otras muchas que sentimos no recordar.

Felicitemos efusivamente a don Manuel Grueso por su acierto y gusto para todo, deseando que estas fiestas se repitan siempre con el mismo orden y alegría que esta se desarrolló.

Tenemos entendido que para las próximas Pascuas de Resurrección el señor Grueso tiene en cartera un proyecto estupendo que ha de agradar a todos, tanto a los amigos del baile como a los amantes a la buena música, pero no podemos dar detalles porque el señor Grueso no tiene aún su plan ultimado.

CORRESPONSAL.

19 febrero 1918.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Harina, 15.760 kilogramos; vinos comunes, 500 arrobas; patatas, 180 ídem; naranjas, 2.500 kilogramos.

Relación de las matanzas efectuadas ayer en este Matajero por los siguientes tableros:

Don Francisco Alfonso, sacrificó un buey, que pesó 223.585 kilogramos; don Juan Ortiz, un buey, 211.703; don Francisco Alfonso, un chivo, 16.750, y don Juan Ortiz, cinco machos, 138.

Total pesaron 590.038 kilogramos.

También se sacrificaron en este Matajero diez cerdos de diferentes dueños, que dieron un peso en canal de 801 kilogramos.

DOLORES DE MUELAS

FENOTIMOL ALVAREZ

PARA LA BOCA

Pídase en todas las farmacias.

Sección religiosa

Santoral del día

Domingo 24.—Segundo de cuaresma. De Ea. Rito semidoble. Color morado. Oficio y misa de la Dominica.

Santa Primitiva, mártir en Roma; San Sergio, mártir, en Cesárea de la Capadocia; San Montano, Lucio, Fraviano y compañeros mártires en Africa; San Pretaxto, obispo y mártir.

Lunes 25.—San Matía, apóstol. Rito doble de segunda clase. Color encarnado. Oficio y misa de la festividad.

San Modesto, obispo y confesor; San Ediberto, en Inglaterra; San Donato, Justo, Elena y sus compañeros mártires en Africa.

MANUEL SOLIS, electricista
Prta 36. Teléfono 283.

NOTICIAS

Ayer falleció en Badajoz el maestro de obras don José Crespo Codosero. Su muerte ha sido muy sentida por la popularidad y simpatías que supo captarse el señor Crespo entre todas las clases sociales de esta ciudad.

El entierro tendrá lugar hoy, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Benegas, número 9, a la capilla de San Sebastián.

Con tan doloroso motivo enviamos nuestro más sentido pésame a su desconsolado hijo don José Crespo Martínez y demás familia, por la desgracia que les aflige en estos momentos.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

—María González Armeia y su hija Juana Flores, han comparecido en la Inspección de vigilancia, denunciando a su marido y padre, respectivamente, el cual les hace objeto de malos tratos.

—El niño de catorce años, Luis Martínez, jugando con una pelota rompió ayer un cristal en la calle de Calatrava.

—Ha sido jubilado del servicio que prestaba de su clase en el ferrocarril y afecto a la Inspección del Gobierno, con residencia en esta capital, entre las estaciones de Don Benito y Badajoz a la frontera portuguesa, don Gabino García Gutiérrez.

—Esta tarde, a las tres, en el campo del Vivero, se jugará un partido de fútbol entre los equipos primero y segundo del Sport Club Badajoz.

Este partido será de entretenimiento, pues los jugadores de esta Sociedad hace tiempo que no pelotean y tienen que prepararse para un *macht*, que se jugará en breve.

—Se compran borras de las tinajas después de sacado el vinagre. También se compra raspadura de corcho.

A. P. San Basilio, 15 (Sevilla).
—Se necesita dependiente para farmacia, con esmerada práctica e inmejorables referencias. Farmacéutico don Juan Camacho, Montijo.

EL SEÑOR.
D. José Crespo Codosero

FALLECIÓ AYER A LAS CUATRO DE LA TARDE

A los 72 años de edad

R. I. P.

Su hijo don José Crespo Martínez; hija política doña Eulalia Pérez Vises; nieto, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Benegas 9, a la capilla de San Sebastián, por lo que recibirán especial favor.

Badajoz, 23 de febrero de 1918.

No se reparten esquelas.

cauciones, habiéndose detenido a varios individuos que iban repartiendo manifiestos subversivos.

La crisis es inminente

Las noticias que hoy circulan y que revisitan todos los caracteres de absoluta veracidad, afirman que es un hecho el planteamiento de la crisis total, apenas hayan terminado las elecciones.

La crisis se planteará cuando vaya a hacerse la redacción del mensaje de la Corona, donde cada ministro demostrará su disconformidad.

PROVINCIAS

El «Montevideo» no sale

Barcelona.—Se ha dado orden de suspender la salida del vapor *Montevideo*, creyéndose que esta suspensión será definitiva.

Se dice que esta orden no será revocada hasta que no terminen las negociaciones que hay entabladas para evitar la salida de otros 33 barcos españoles.

Las elecciones en Barcelona

El Capitán general ha manifestado que a pesar de encontrarse Barcelona en estado de guerra, no se entorpecerá en nada la libre emisión del sufragio, velándose por la pureza del mismo y no consintiendo ningún género de coacciones.

También se permitirá que ese día las tabernas estén abiertas.

A la cárcel por coaccionar

Sevilla.—El alcalde de Ecija ha detenido a los apoderados del candidato don José Centeno, por ejercer coacción electoral.

El gobernador de Sevilla ha telegrafiado para que se les ponga en libertad.

A la justicia prenden

La Guardia civil ha detenido al alcalde de Villanueva de San Juan porque agredió a un individuo, a consecuencia de una acalorada discusión sobre asuntos electorales.

En honor de un general

Cádiz.—Por los jefes y oficiales se ha celebrado una comida íntima en honor del nuevo general que allí ha sido destinado.

DE LA GUERRA

Avance de los alemanes

Berlín.—Según el último parte oficial, en Ucrania las tropas alemanas avanzan al Sur de Luck.

En los demás frentes de la guerra no ocurrió nada digno de mención.

Parte francés de la tarde

Paris.—El parte oficial francés de las tres de la tarde dice:

Hubo considerable actividad de la artillería en Crevreux, Butte du Mesnil, Hartmanvillerskopf y Doller.

En todo el frente no se desarrollaron acciones de infantería.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial del cuartel general alemán dice lo siguiente:

Hubo algunos combates de exploradores en el ferrocarril de Ipres Roulers, donde sorprendimos una patrulla inglesa.

Durante los tres últimos días hemos derribado 24 aparatos enemigos y dos globos cautivos.

En Oriente hacia el frente de Islandia, ocupamos la ciudad de Lapsal.

El primer regimiento de Islandia se pasó a nuestras tropas con armas y bagajes.

Hemos avanzado hacia Libau, habiendo penetrado en Volmar y Bonenberg.

En la región de Erjezyca avanzamos también ocupando Edjuzym y Minsk, con objeto de ayudar a los ucranios por este frente.

Proseguimos en dirección a Novocograd y Woltsck, uniéndonos con algunas columnas ucranianas.

De mercados

Ahijones Precios del mercado: trigo, 17'50 pesetas fanega...
Acochual Precios del mercado: trigo, 18'50 pesetas fanega...
Alburquerque Se venden 2.000 quintales de corcho empalado...
Badajoz Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués...
Borja Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros...
Caceres Don Juan Rico Durán vende una alameda de álamos negros...
Llerena Don Juan Luis Peña tiene a la venta 240 ovejas de parir...
Magallá Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas...
Medina de las Torres Don Julián Pérez de Tejada tiene a la venta, en Medina de las Torres...
Navalvillar de Pela Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina...
Valencia Don Joaquín Panizo y don Blas Mateo, desean comprar cerdos a 20 pesetas arroba en vivo.

100 arrobas de lana fina de buena calidad, al mismo precio.
Olivenza Don Joaquín Jorge Pirls vende 200 fanegas de garbanzos blandos y 300 cerdos gordos...
Puebla del Prior Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada...
Ribera del Fresno Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera, tienen a la venta sus pilas de lana.

EN EL TESTAMENTO DE UN GANADERO NORTEAMERICANO

«Antes de morir me quiero aquí ordenar que el «SUS» al ganado no dejen de dar. Debo mi fortuna grande, colosal, a ese polvo mágico sobrenatural.»
Dirigirse en España a: Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

Crónica Científica

Al acostarse.—Cama europea.—Aireación.—Sin vestido.—Pseudismo extraño.—Ataxia.
Muchas son las advertencias que la Higiene y la Medicina han formulado repetidas veces acerca de las condiciones en que las personas deben introducirse y permanecer en el lecho; pero de todas ellas, ninguna hemos encontrado tan interesante ni tan nueva, como la que acaba de for-

mular el profesor de Berlín Mr. Baigra-dach.
Refiérense estos trabajos, que no obstante su concreto asunto son sumamente extensos, a tratar del vestido que debe usarse para dormir o por lo menos, estar echado en la cama. Después de estudiar en todos sus detalles la función física y fisiológica del dormir en los seres humanos, el profesor de Berlín pasa a determinar y examinar las distintas formas en que el hombre puede realizar esta función tan necesaria a su cuerpo, energías y vitalidad como la nutrición y dando como consecuencia de aquel examen, como la forma más lógica y recomendable es la de la cama, tal y como la entienden los europeos y se comprende en todos los países civilizados, viene a estudiar los modos y maneras en que debe dormirse, y hacer atinadísimas observaciones.

Muéstrase el célebre médico opuesto en absoluto a que se acueste nadie con las mismas ropas que llevó durante las horas que la ciencia denomina de «la vigilia», esto es, aquellas en que se permanece despierto, y se basa para ello, además de en una razón de aseo, en otra de salubridad, sosteniendo que el cuerpo humano necesita de una aireación que precisamente debe recibir todas las noches, es decir a la hora de acostarse de nueve a once; pues la Naturaleza, más sabia que los hombres, ya indica a estos desde la puesta del sol, que la hora más conveniente para dormir es la noche, regla general que ningún ser vive excepto el hombre, el alacrán y algunos noctámbulos, como en los insectos, la luciérnaga, y en las aves el buho contradice. Respecto a los vestidos que para acostarse se deben usar, el sabio alemán hace una extensa y prolífica serie de observaciones y viene a deducir y proclamar como principio indudable, base de todo buen funcionamiento orgánico, el que se debe dormir completamente desnudo.

El abrigo del cuerpo,—dice el profesor—debe consistir, una vez colocado aquel en la cama, en las ropas del lecho, pero nunca en las que a él se adaptan por completo, ajustándose a su piel y manteniendo un contacto muy directo y marcado con la epidermis. El pesar sólo que pueda haber personas que se acuesten vestidas, y que lo hagan con las mismas ropas con que vivieron y trabajaron durante el día, hace al sabio proclamar en una serie de abominaciones.
Recomienda el mayor aseo en las ropas de la cama, pero en lo que a la persona se refiere, ya decimos que entiendo que debe acostarse desnuda. Es derivado este principio de la razón simplísima de que si el cuerpo humano permanece ya excesivamente oprimido y violentado por razones de sociedad y de pudor durante las horas de actividad y de trabajo, preciso es darle la amplitud y desahogo necesarios durante lo que con muy buen acuerdo se ha llamado las horas de descanso.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DEL Instituto general y técnico de Badajoz. OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER.
Barómetro en mm. 759.2 / 757.8
Temperatura C.º 4.2 / 17.8
Humedad por % 87 / 32
Viento Dirección E. / E.
Fuerza (0 a 9) 1 / 1
Lluvia (litros por metro cuadrado) 0.0 / .
Agua evaporada 1.8 / .
Estado del cielo Despej.º / Despej.º
Temperatura máxima al sol 28.0
Temperatura id. a la sombra 18.2
Temperatura mínima 2.8

¡Viti-vinicultores! Sociedad Vitícola Extremeña (1) MERIDA (BADAJOZ)
Vides americanas Los viveros más importantes y mejor organizados de España. Grandes existencias en barbados, injertos, estacas y estaquillas.
Precios por correspondencia al Director y propietario JOSE ZUÑIGA
CALLE CARDERO, NÚM. 5, MAQUINARIA AGRÍCOLA, AJURIA, MERIDA (BADAJOZ)
VILLAFRANCA DE LOS BARROS, FONDA DE REVERTE
(1) Sucursal del Centro Vitícola Navarro-Aragón en Zaragoza.

Narraciones cortas

El sueño de un vals

—El muñeco se reía...
Fué su risa el gorjeo, caprichoso de una golondrina, de aquel pajarillo inquieto que todo el verano se posaba en el barandal de nuestro balcón y que echaba a volar, cuando abríamos la puertecuela y dábamos el último adiós a la noche que se difumaba en medio de un cielo oriental... Así sorprendimos a la muñeca de rizada testa; muy pinarrajada y su cabellera empolvada, tan cuidadosamente blanqueada, que a no mirar sus ojos hubiéramos creído se trataba de una anciana señora perteneciente a la señorial corte de María Antonieta.
Se disponía salir y volvió al tocador para martirizar una vez más aquel pebetero dichoso, que logró entusiasmar y ser acariciado por la muñeca. Hoy no se ha pintado el lunar coquetón en su mejilla izquierda... Hoy rió el muñeco satisfecho... y rió porque sus ojos habían sufrido. La mujeres no están más contentas en su vida que cuando derrochan el dinero; y es, que la mujer no nació para amar, sino para ser amada...

—Comienza el baile...
Hubo en el salón la expectación caprichosa que nace del tipo provinciano, acentuándose cuando la mademoiselle penetró en la corte seguida de sus chambelanes que cuidaban más de ella, que de sí mismo.
Crugieron las cuerdas de aquellos artefactos, llamando con su dejo melodioso a los danzantes que se alzaban bromeando, entre el bullicio de las parejas. La muñeca no bala, diríase que el trabajo de todo un día para preparar el disfraz, quería tener la recompensa de ser exhibido. Son gestos caprichosos de las mujeres. El diván que sostenía el encanto estaba rodeado de esos eternos varones que exclusivamente están obligados a desempeñar los papeles embolados en la sociedad...
¿Por qué no bailaría el muñeco? ¿Temía deshojarse al danzar? Sus bucles blancos, ofrecían la sensación de algo fatídico; sus ojos verdes, parecían crisparse y aquella mirada virgínea pretendían hablar mimicamente... tal vez contentos sus penas...

—Un crimen...
El pánico ruidió por el salón. Aquellos señores de vestimenta roja daban de tocar; las parejas se refugiaban temerosas... En brazos de varios danzantes fué sacado el cuerpo de una mujer hermosa, de ojos negros, cuya vida se escapaba entre los borbotones de sangre que mataba una herida abierta en su pecho... Era tético el espectáculo; muchas damitas abandonaron el salón, otras más curiosas se armaron para recoger detalles de la tragedia... La sociedad es así...
—¡Continúa el baile!...
Y aquella mujer de rizados bucles, aquella muñeca empolvada que no había despegado sus labios durante toda la noche, rompiendo la tibia del ambiente dijo a su cortejo: Continúe el baile... Y se lanzó desde su asiento al centro de la desierta colmena.

—¿Eres feliz ya?
—Sí... lo soy. Tan sólo ahora amé la vida.
—¿Quiéreme, muñeca mía... quiéreme como yo te he soñado; como te amé en el misterio.
—Sí, te quiero...
—Déjame que me mire en tus ojos; quiero borrar mi crimen con tu cariño; amame y nuestra vida será así, dulce, melódiosa, estimuladora... como ese vals que acompaña al cadáver de la otra.
CAYETANO RODRÍGUEZ.

TÓNICO DEPURATIVO X2
EN LAS HEMERAS TORBUANTES afecta curaciones seguras y rápidas.

Tarjetas de visita Desde 1'50 pesetas el 100 ENTREGADAS AL MOMENTO EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO BRAVO MURILLO, 5 Y 7. TELÉFONO 143

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO
Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES C RDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

Folleto de "Correo de la Mañana", 118

Men Rodríguez de Sanabria NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL DE DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Juan Diente: veamos si está visible su reverencia.
Men Rodríguez empujó la puerta y entró.
—¡Quién es! dijo una voz despacible dentro de la cámara.
—Perdonad, señor obispo, dijo Men Rodríguez adelantando gorra en mano hacia un personaje alto y flaco que le salió al encuentro: desde el zaguan aquí no he encontrado un solo paje o sirviente, con que poderme hacer anunciar a vuestra reverencia.
—En verdad, en verdad que entre alcaldes como nosotros están demás cumplimientos: y por otra parte, ¿para qué queremos los pajes? ¿quién viene aquí? todos temen a la soledad y a la tristeza, y por mi parte os juro que temo se me caiga encima este viejo palomar a que llaman alcázar, en las horas en que me veo obligado a estar en él: yo no sé a qué el rey nos abliga a esta guarda. ¿Cómo si no fuera bastante un alcaide cualquieral

—El rey, sin duda, tiene razones, que yo por mi parte respeto.
—¡Y quién no las respetal contestó con cierto apremuramiento el obispo, como si hubiese temido que se dudase de su lealtad. El rey puede disponer de nosotros como de cosa suya. Sentáos, señor caballero, sentáos, y permitidme que os dé las gracias, por haberos dignado venir a hacerme compañía. Me fastidio, me aburro (Men Rodríguez se sentó un momento), siempre viéndolo lágrimas; siempre oyendo quejas; y como si no fueran bastantes las de doña Blanca, el rey os ha hecho merced de esa otra pobre mujer a quien vos guardáis y que sin duda venis a cosolar.
—No por cierto, señor obispo; ¡vengo a despedirme de ella!
—¿Cómo! ¿nos dejáis?
—El rey me llama a Sevilla.
—Feliz vos que dejáis este nido de lechuzas: nosotros, es decir, mis compañeros y yo llevamos ya seis años de cautiverio con la reina; ahora bien, si no venis más que a despediros de doña Isabel Núñez de Lara, os aconsejo que lo hagáis por escrito.
—¿Por escrito? ¿y por qué?
—Para ahorraros un momento desagradable. ¿Cuánto tiempo hace que no la habéis visto?
—Desde ayer.
—¡Oh! ayer era otra cosa. Estaba resignada, casi alegre... como que parecía la mujer más feliz del mundo... pero hoy...
—¿Y qué la ha acontecido hoy? dijo palideciendo Men Rodríguez.

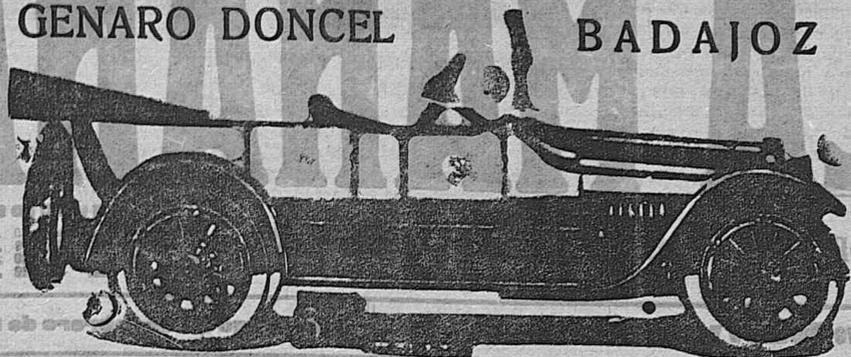
—¿Qué queréis? las malas nuevas se introducen por todas partes como la peste, como las malas lenguas parece que las trae el aire; doña Isabel, en fin, sabe que el rey ha matado a su esposo el infante don Juan.
—¡Ah! desdichada señora: ¿y quién ha podido decirle...?
—¿Qué sé yo? Alguna noticia recibida por los soldados de la guardia, transmitida a los pajes, a las damas... la encontraréis energicamente vestida de luto, llorosa, desesperada; ¡oh! doña Isabel debía amar con toda su alma a su marido: os aconsejo, pues, que os despedáis de ella con un mensaje, y dejéis para nosotros, pobres mártires, la carga de esta nueva prisión... porque, según creo, el rey nos la dejará confiada.
—No, no tal, señor obispo, y uno de mis objetos al venir a veros, ha sido el de presentaros al hombre que de hoy en adelante ha de guardar a doña Isabel.
—¿Y qué hombre es ese?
—Si me dáis vuestro permiso, os lo presentaré.
—¡Mi permiso! no necesitáis de él, señor caballero: vuestro hombre puede presentarse cuando quiera.
—¡Señor Juan Diente! dijo sin moverse de su sillón Men Rodríguez: podéis pasar.
—¡Juan Diente! exclamó el obispo estremeciéndose. ¡Oh! ¡oh! ¿es este bravo ballestero?
Juan Diente había entrado, y estaba capote en mano delante del obispo.

—Yo soy Juan Diente, dijo con desembarazo aunque con respeto, ballestero de maza de su señoría, y servidor humilde de vuestra reverencia.
—Dicen que el rey os aprecia mucho por lo bien que le servís, dijo el obispo.
—Procuró ser leal a mi señor, contestó el ballestero.
—Bien, muy bien, hidalgo; me place que tengáis porque deseaba conoceros: en cuanto a lo demás aquí no encontraréis más que vasallos leales a su señoría.
Juan Diente se inclinó mientras que el obispo pensaba para sí.
—¡Quién estará sentenciado a muerte en Jerez!
—Ahora bien, señor obispo, permitidme que ponga término a mi visita, y os muestre la orden, en cumplimiento de la cual, debéis reconocer como único guarda y alcaide de las habitaciones destinadas a doña Isabel Núñez de Lara en este alcázar, al hidalgo Juan Diente, ballestero de maza de su señoría.
Y Men Rodríguez mostró al obispo un pergamino rodado y sellado.
El obispo desenrolló lentamente el pergamino y le leyó.
—Bien, muy bien, señor hidalgo; desde este momento quedáis reconocido como guardián absoluto y único responsable de doña Isabel Núñez de Lara.
—Por lo tanto, y cumplimentadas las órdenes del rey, dijo Men Rodríguez, ¿me permitiréis que os deje, señor obispo, y que me despedida de vos para Sevilla?
—¿Cómo! ¿nos dejáis?

—Acaso no tarde en volver.
—En ese caso, señor ballestero, hasta nuestra nueva vista. Adiós.
—Que él guarde a vuestra reverencia.
Men Rodríguez y Juan Diente salieron.
—¡Oh! ¡oh! dijo el obispo cuando se quedó solo: ¡el verdugo del rey en Jerez! esto era de esperar tarde o temprano: ¿pero será la víctima: doña Blanca, o doña Isabel?
Es fama que inquietó tanto este pensamiento al buen obispo, que no logró conciliar el sueño en tres noches consecutivas.
Men Rodríguez entretanto adelantaba sólo por otro departamento del alcázar; Juan Diente había desaparecido. El joven llegó a otra puerta, delante de la cual había un guarda que al verle hizo chocar la partesana contra la adarga en saludo de honor, y le cedió el paso. Men Rodríguez atravesó las antecámaras y entró en una cámara, en la cual le salió al encuentro una dama.
—¿Y vuestra señora, doña Estrella? dijo Men Rodríguez a la dama que era joven y bastante linda.
—¡Ah! ¡mi señora, mi pobre señora! exclamó la dama: os ha estado esperando impaciente porque hay ocasiones en que se necesita de los amigos... para tener un alma con quien partir el dolor.
—¿Pero qué sucede, doña Estrella? exclamó Men Rodríguez afectando no conocer la causa del dolor de doña Isabel.
—¿Qué ha de suceder, sino que el rey

GENARO DONCEL

BADAJOS



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

FONDA LISBOA

CARRERA DE SAN JERONIMO, NÚM. 29, DUPLICADO, PRINCIPAL MADRID

ESPACIOSAS HABITACIONES A TODO CONFORT MODERNO
COCINA ACREDITADA

CUARTO DE BAÑO
ASCENSOR ELÉCTRICO

Hospedaje completo desde 6 pesetas

**CONTRATOS
LAIOS**

PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

CORREO DE LA MANANA

Diario independiente
BADAJOS

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana á 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª > á 2 >	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª > á 1 >	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2.ª > á 3 >	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª > á 2 >	40 00
Anuncios		2.ª > á 1 >	20 00
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50	3.ª > á 2 >	15 00
En 2.ª > > > 10..	0 25	3.ª > á 1 >	8 00
En 3.ª > > > 10..	0 10	4.ª > á 2 >	10 00
En 4.ª > > > 10..	0 05	4.ª > á 1 >	5 00

Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas. Las esquelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 3 de la madrugada.

Pagos adelantados

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

"EUROPE COMPANY,"
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"
PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOS

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.
ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO
Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.
Depositorio: FELIX PASTOR SUAREZ
SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOS

SEÑORES ANUNCIANTES

"La Anunciadora,"
reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

"La Anunciadora,"
admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.

"La Anunciadora,"
admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusividad.

"La Anunciadora,"
os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

"La Anunciadora,"
admite también anuncios para todos los periódicos de España.

"La Anunciadora,"
os servirá siempre muy bien.

"La Anunciadora,"
os conviene.

"La Anunciadora,"
os llevará barato.

"La Anunciadora,"
se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

"La Anunciadora,"
os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

"La Anunciadora,"
en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

"La Anunciadora,"
es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

"La Anunciadora,"
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOS

Diego Serrano Becerra
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARGU AGUERO, NUM. 18.—BADAJOS.

POUDRE MERVEILLEUSE



Evita las enfermedades de los cerdos

Asegura rápidamente el engorde de los animales

ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS

Producto indispensable para la cria de toda clase de ganado y especialmente el porcino

SUS es el invento más útil y provechoso para los criadores de puercos, no debiendo faltar nunca en las granjas si se quiere asegurar la vida y engorde de los cerdos.

SUS regulariza las funciones digestivas de los animales, haciéndolos asimilar toda clase de alimentos y evita los empachos.

SUS es un excelente tónico y reconstituyente del organismo y por tanto fortalece a los animales débiles, haciéndolos engordar y aumenta y mejora la leche en el ganado destinado a esta industria.

SUS mezclado con los alimentos, les comunica un sabor agradable, excitando notablemente el apetito.

Ganaderos, criadores, agricultores y todos los que tengáis animales de cebo y leche, si no queréis sufrir pérdidas en vuestros intereses, proporcionaros cuanto antes el maravilloso producto SUS

¡Siempre excelente éxito! ¡Probad y os convenceréis!
Recomendado por los facultativos de todos los países

Dirigirse a Del Amo, Del Pozo y C.ª, ganaderos.—General Zabala, 12, Prosperidad.—MADRID

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL. 7.—BADAJOS.

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE

F. BIGERIEGO

PARQUE, 10 Y 11

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquiza de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

Importantísimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del **CANDADO**, de José Muñiz.

Plaza de la Soledad, número 10

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

"Correo de la Mañana,"

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres! Bravo Murillo, 5 y 7